

Señores

**Junta Ordinaria de Accionista de DELTA SYSTEMGROUP S.A.
Ciudad**

De mi consideración.

En mi calidad de comisario principal cúpleme en informar que es idónea la conservación de Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorio, Libro de Accionistas, Comprobantes y demás documentos legales se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Cabe indicar que la compañía en este periodo económico del 2008 se encuentra inactiva, por lo que no registra movimiento comercial alguno.

Cordialmente,


**Eco Kléber Moyano R.
Comisario Principal**

